

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.**

Comunica al público que la compañía **AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Loja, el 3 de octubre del 2003, fue aprobada por el Delegado de la Superintendencia de Compañías de Loja, mediante Resolución No. 03.DSCL. 017 de 3 de octubre del 2003.

- 1.- DOMICILIO: Cantón Catamayo, Provincia de Loja.
- 2.- DURACION: 50 años
- 3.- CAPITAL: Suscrito US\$.3.500,00, dividido en 3.500 acciones de US\$.1,00 cada una.
- 4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: toda clase de actividades agropecuarias, de manera particular la siembra, cultivo, tratamiento y comercialización o industrialización de la caña de azúcar, así como de otros productos agrícolas y pecuarios.

Loja, octubre-13-del-2003



Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS EN LOJA